

1100Elija un elemento.

FECHA:

17 6 SEP 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

NÚMERO DE CÉDULA O NIT:

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “JUNTOS CONSTRUIMOS LA PAZ PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS”.

CÓDIGO UNSPSC: 53103100 – 53103000 – 53102516 – 53101800 - 46181504

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$55.792.866)

PLAZO: UN (1) MES CONTADO DESDE EL INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VIGENCIA:2026

CDP	COD.	RUBRO	PROYECTO	VALOR A AFECTAR	FECHA
892	444	05.12.18.046.202 4050880034.181. 15.12.2.3.2.02.03 .003.01.01.0738. 0000000	RP D.E Est. Para la Justicia Familiar - Rutas de atención implementadas - Dotación	\$28.724.174	20/08/2026
1075	950	02.36.18.046.202 4050880074.142. 15.01.2.3.2.02.02 .008.01.01.0954. 0085190	RP Otros servicios relacionados con el empleo - Observatorio implementado	\$27.068.692	06/10//2026

PERFIL: N/A

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Entregar en el plazo establecido, en la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la totalidad de los elementos que componen los ítems adjudicados, de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas en los documentos del contrato.
2. Entregar la totalidad de chaquetas, gorras, camisetas y demás elementos, según los costos y cantidades señaladas en la cotización presentada, todo lo cual hace parte integral del contrato.
3. Reemplazar dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega de los elementos objeto de compra, los chalecos, gorras, chaquetas, camisas y guantes que se encontraren defectuosos.



**VISTO BUENO PROCESO DE
CONTRATACION**
**COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION
(C.A.M.C)**



4. Deberá informar oportunamente al supervisor, los inconvenientes en la entrega de los bienes.

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

MODALIDAD DE CONTRATACION: MÍNIMA CUANTÍA

WBER ZAPATA LOPERA

Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Bello

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

Secretario de Hacienda
Alcaldía de Bello

VºBº CARMÉN CECILIA ESCOBAR DAVID

Coordinador
Comité Asesor Municipal de Contratación (C.A.M.C)
Alcaldía de Bello

ELIZABETH LEZCANO DURANGO

Abogado Responsable Secretaria Necesidad
Alcaldía de Bello

HAMILTON ALEJANDRO GONZÁLEZ PALACIO

Abogado Revisor Secretaria Jurídica
Alcaldía de Bello

Proyectó: Elizabeth Lezcano Durango